

**ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA  
DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)**

**ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**EJERCICIO N° 4**

**ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)**

25 de Mayo 217, P. 2, (1002) Ciudad de Buenos Aires

Ejercicio económico N° 4, iniciado el 1° de Enero de 2019.

Estados contables al 31 de Diciembre de 2019.

Actividad principal : Promover el estudio de la historia económica, en particular argentina.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10.11.2016.

Resolución Inspección General de Justicia N° 1807, de fecha 2/11/2016.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia : 1.880.225.

Inscripta en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el N° 1303, Libro 1AC,  
Tomo --- de Asociaciones Civiles.

<b>ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)</b>			
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.			
<b>ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>			
<b>A C T I V O</b>			
		31/12/2018	31/12/2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
	CAJA Y BANCOS (Anexo 1 y Nota 4)	213.522,28	209.231,09
	INVERSIONES (Anexo 2 y Nota 4)	138.447,00	209.675,50
	CREDITOS (Anexo 3 y Nota 4)	283,82	0,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>352.253,10</b>	<b>418.906,59</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
	BIENES DE USO (Anexo 4 y Nota 4)	12.018,44	10.516,16
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>12.018,44</b>	<b>10.516,16</b>
<b>TOTAL</b>		<b>364.271,54</b>	<b>429.422,75</b>
<b>P A S I V O</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
	OTRAS DEUDAS (Anexo 5 y Nota 4)	1.489,07	1.562,50
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.489,07</b>	<b>1.562,50</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
	Según Estado de Evolución del Patrimonio Neto	362.782,47	427.860,25
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>362.782,47</b>	<b>427.860,25</b>
<b>TOTAL</b>		<b>364.271,54</b>	<b>429.422,75</b>

<b>ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)</b>					
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.					
<b>ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO</b>					
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2019					
	Aportes de los Asociados Capital	Ajuste del Capital	Superávit (Déficit) Acumulados Superávit No Asignados	Total 31/12/2019	Saldos al 31/12/2018
Saldo Inicial	4.000,00	9.999,39	348.783,08	362.782,47	4.470,02
Superavit del Ejercicio			65.077,78	65.077,78	358.312,45
<b>Saldo Final al 31/12/2019</b>	<b>4.000,00</b>	<b>9.999,39</b>	<b>413.860,86</b>	<b>427.860,25</b>	<b>362.782,47</b>

<b>ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)</b>						
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.						
<b>ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS</b>						
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2019						
					31/12/2018	31/12/2019
<b>RECURSOS</b>						
	Recursos Ordinarios (Anexo 6)				141.448,58	79.251,26
	Recursos Extraordinarios (Aanexo 7)				392.705,16	82.536,57
					<b>534.153,74</b>	<b>161.787,83</b>
<b>GASTOS</b>						
	Gastos Generales de Administración (Anexo 8)				-139.679,03	-85.276,39
	Amortización de Bienes de Uso (Anexo 4)				-1.502,30	-1.502,31
	Gastos Extraordinarios (Anexo 9)				0,00	-10.428,07
					<b>-141.181,33</b>	<b>-97.206,77</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, incluido R.E.C.P.A.M</b>						
	(Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda )				<b>-34.659,96</b>	<b>496,72</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) FINAL DEL EJERCICIO</b>					<b>358.312,45</b>	<b>65.077,78</b>

<b>ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)</b>						
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.						
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)</b>						
Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019						
					31/12/2018	31/12/2019
Variaciones del efectivo						
	Efectivo al inicio del ejercicio				9.119,29	351.969,29
	Modificación de ejercicios anteriores				0,00	0,00
	Efectivo modificado al inicio del ejercicio				9.119,29	351.969,29
	Efectivo al cierre del ejercicio				351.969,29	418.906,59
	Aumento (Disminución) neta del efectivo				<b>342.850,00</b>	<b>66.937,30</b>
Causas de las variaciones del efectivo						
Explicación de las causas a nivel de totales :						
	Operativas				239.061,42	-143.234,92
	Resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM				-34.658,42	496,72
	Inversión				138.447,00	209.675,50
	Aumento (disminución) neta del efectivo				<b>342.850,00</b>	<b>66.937,30</b>
Composición del Flujo de Efectivo :						
					Caja y Bancos + Plazo Fijo	

# ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)

25 de Mayo 217, P. 2, (1002) Ciudad de Buenos Aires

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2019

### 1. Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2019), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 41 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución de Consejo Directivo N° 26/2015 y la Resolución de Mesa Directiva N° 2/2016), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada Resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de Junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la FACPCE a través de su Resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del CPCECABA, a través de su Resolución N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 21 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia emitió su Resolución N° 10/2018 que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 28 de diciembre de 2018.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Asociación deberá, entre otras cosas :

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie de IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde la fecha de constitución de la Asociación.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del estado de recursos y gastos.

## **2. Normas de exposición de los estados contables**

Se ha utilizado el modelo de presentación contemplado por la Resolución Técnica N° 9 de la F.A.C.P.C.E..

## **3. Normas de valuación de los estados contables**

Se han aplicado las normas de valuación estipuladas por la Resolución Técnica N° 41 de la F.A.C.P.C.E.

### **3.1. Caja y bancos, colocaciones de fondos, créditos y pasivos en pesos o en moneda extranjera con cambio asegurado:** a su valor nominal.

### **3.2. Bienes de Uso:** a su costo original actualizado, neto de amortizaciones, o su valor recuperable, el menor.

## **4. Información complementaria**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



## 5. Estados contables históricos.

A continuación detallamos los estados contables a valores históricos al 31/12/2019, que servirán de base para la presentación de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias :

Caja					1.900,00
Banco Santander Rio					1.221,52
Moneda Extranjera					206.109,57
Plazo Fijo					209.675,50
Muebles y Utiles					6.413,00
Am. Ac. M. Y Utiles					-1.923,90
	Activo Histórico				<u>423.395,69</u>
Gastos a Pagar					1.562,50
	Pasivo Histórico				<u>1.562,50</u>
Capital					4.000,00
Superavits No Asignados					229.150,96
Resultado del Ejercicio					188.682,23
	Patrimonio Neto Histórico				<u>421.833,19</u>
	Pasivo + Patrimonio Neto Histórico				423.395,69
Cuotas Socios					64.900,00
Intereses Ganados					63.166,66
Subsidios Recibidos					62.904,00
Diferencias de Cambio					77.602,07
					<u>268.572,73</u>
Gastos Varios Administración					12.664,70
Gastos Generales					6.000,00
Gastos de Librería e Imprenta					937,18
Honorarios Pagados					38.462,50
Amortizaciones Bienes de Uso					641,30
Gastos Bancarios					12.704,82
Donaciones Efectuadas					8.480,00
					<u>79.890,50</u>
Superavit (Déficit) del Ejercicio					<u>188.682,23</u>

<b>ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)</b>						
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.						
<b>ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>						
					31/12/2018	31/12/2019
<b>ANEXO 1 - CAJA Y BANCOS</b>						
Caja					1.658,67	1.900,00
Banco Santander SA					1.135,74	1.221,52
Moneda Extranjera					210.727,87	206.109,57
					<b>213.522,28</b>	<b>209.231,09</b>
<b>ANEXO 2 - INVERSIONES</b>						
Plazo Fijo					138.447,00	209.675,50
					<b>138.447,00</b>	<b>209.675,50</b>
<b>ANEXO 3 - CREDITOS</b>						
Deudores Varios					283,82	0,00
					<b>283,82</b>	<b>0,00</b>
<b>ANEXO 4 - BIENES DE USO</b>						
	Valor Origen	Altas	Amort. Ac. Inicial	Amortización Ejercicio	Amort. Ac. Final	Neto
Muebles y Utiles	15.023,09	0,00	3.004,62	1.502,31	<b>4.506,93</b>	<b>10.516,16</b>
	15.023,09	0,00	3.004,62	1.502,31	4.506,93	<b>10.516,16</b>
Valor al 31/12/2018	15.023,05	0,00	1.502,31	1.502,30	3.004,61	<b>12.018,44</b>
<b>ANEXO 5 - OTRAS DEUDAS</b>						
Gastos a Pagar					1.489,07	1.562,50
					<b>1.489,07</b>	<b>1.562,50</b>
<b>ANEXO 6 - RECURSOS ORDINARIOS</b>						
Aranceles - Cursos					10.369,22	0,00
Aranceles - Congresos					96.230,54	0,00
Cuotas Socios					34.848,82	79.251,26
					<b>141.448,58</b>	<b>79.251,26</b>
<b>ANEXO 7 - RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>						
Donaciones Recibidas					392.705,16	0,00
Subsidios Recibidos					0,00	82.536,57
					<b>392.705,16</b>	<b>82.536,57</b>

<b>ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)</b>						
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.						
<b>ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>						
					31/12/2018	31/12/2019
<b>ANEXO 8 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>						
	Gastos Varios Administración				0,00	15.433,16
	Gastos Generales				87.600,94	7.097,71
	Gastos Organización Congresos				30.417,80	0,00
	Gastos de Librería e Imprenta				2.833,41	1.075,06
	Honorarios Pagados				0,00	46.106,33
	Gastos Bancarios				18.826,88	15.564,13
					<b>139.679,03</b>	<b>85.276,39</b>
<b>ANEXO 9 - GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>						
	Donaciones Efectuadas				0,00	10.428,07
					<b>0,00</b>	<b>10.428,07</b>

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Buenos Aires, Febrero 19 de 2020

Señores

**ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)**

CUIT 30-71565990-1

Domicilio Legal : 25 Mayo 221, P. 2, C.A.B.A.

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de Asociación Civil Argentina de Historia Económica (AAHE), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables**

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Asociación Civil Argentina de Historia Económica (AAHE) al 31 de Diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Diciembre de 2019 no existían deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.